

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Superintendencia de Educación Superior
Superintendencia de Educación Superior (01)

PARTIDA	:	09
CAPÍTULO	:	91
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		3.333.775
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		1.034
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.034
09		APORTE FISCAL		3.332.711
	01	Libre		3.332.711
15		SALDO INICIAL DE CAJA		20
		GASTOS		3.333.775
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.823.022
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	430.560
25		INTEGROS AL FISCO		1.044
	99	Otros Integros al Fisco		1.044
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		79.129
	04	Mobiliario y Otros		2.088
	05	Máquinas y Equipos		1.044
	06	Equipos Informáticos		3.795
	07	Programas Informáticos		72.202
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	1
02	Incluye:	
a)	Dotación máxima de personal	62
b)	Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	2.427
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	8.647
	- En el Exterior, en Miles de \$	2.723
d)	Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	6
	- Miles de \$	164.941
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
	- Miles de \$	8.352